

## INFORME JUNTA DE VIGILANCIA 15 DE MARZO DE 2025

La junta de vigilancia de la Cooperativa Multiactiva de transportadores COOMFETRANS, en cumplimiento de las normas legales establecidas en el numeral, 7 del artículo 40 de la ley 79 de 1988 y de los estatutos vigentes de la cooperativa, presenta a consideración de los señores asociados los resultados de su gestión durante el año 2024 de lo cual se destaca lo siguiente:

La junta de vigilancia quiere dar a conocer la planta de personal de la cooperativa, así:

**PABLO ENRIQUE LEON** (Gerente con contrato de prestación de servicios).

**CAROL MORENO** (Secretaria con contrato a término indefinido).

**CECILIA SEPULVEDA** (Revisora fiscal, con mandato de la honorable asamblea).

**BIBIANA MONTEALEGRE** (Abogada asesora jurídica con contrato prestación de servicios).

**PABLO CESAR GARCIA** (ingeniero P.E.S.V contrato prestación de servicios).

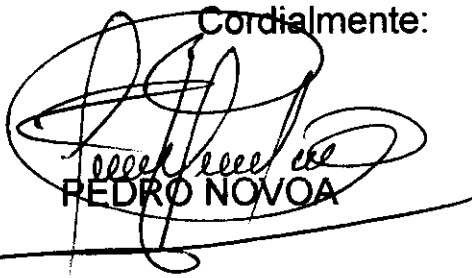
**CLAUDIA JANETH RAMIREZ** (Contadora con contrato prestación de servicios).

- La junta de vigilancia ha acompañado a cada una de las reuniones del concejo y gerencia, haciendo las recomendaciones necesarias.

- Se hizo seguimiento del proceso de arrendamiento de bodega la cual va al día con las obligaciones como lo es el arrendamiento.
- En cuanto al P.E.S.V se ha estado haciendo seguimiento para su estudio y ejecución frente a las exigencias de movilidad, para dicho tema la cooperativa a contratado al ingeniero Pablo Cesar García.
- La junta de vigilancia aprovechando esta magna asamblea le extiende la invitación a todos y cada uno de los propietarios, para que exijan y motiven a sus conductores para que participen de las capacitaciones próximas a realizarse, igual estar al día con los documentos y preventivas.
- Se le recuerda a la honorable asamblea que este año hay cambio de directivos por lo cual le solicitamos elegir personas idóneas para que desempeñen el cargo asignado.

Cordialmente:

Junta de Vigilancia



PEDRO NOVOA



WILLIAM MORENO



JOHANA SANCHEZ